

ANEXO XIII
REMUNERACIONES DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 2343

A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2018

SUELDO BÁSICO	ADICIONAL GENERAL	ASIGNAC. CARGO	SUPLE- MENTO	TOTAL REMUNERACIÓN
3.561,33	6.614,23	10.175,56	2.043,68	12.219,24